

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Articulación escuela, jóvenes y empleo.

MARIEL RUSSO, MARCELA TORRES y CARLOS JORGE.

Cita:

MARIEL RUSSO, MARCELA TORRES y CARLOS JORGE (2015). *Articulación escuela, jóvenes y empleo. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1007>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornada de Sociología_
Coordenadas contemporáneas de la
sociología: tiempos, cuerpos, saberes.

13 al 17 de Julio

MESA 82 | La desigualdad social desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural y la movilidad socio laboral en las últimas décadas de globalización.

Ponencia: Articulación escuela, jóvenes y empleo.

Joint between school, youthful and employment

Autores: Carlos Jorge¹, Mariel Russo², Marcela Torres³

Colaboración en la recolección de datos: Marisol Arcari

Resumen

En las últimas décadas en la Argentina se ha producido una transformación en el sistema educativo. Dentro los múltiples objetivos planteados por la política educativa, la terminalidad secundaria, tiene como propósito atraer y retener a la población de jóvenes y adultos que habían quedado fuera del sistema escolar formal, y en consecuencia mejorar sus condiciones de empleabilidad.

Partiendo de este contexto nos interesa investigar, si la terminalidad secundaria genera en la población más vulnerable un camino de movilidad social ascendente dentro de la estructura social, o es la base necesaria de acceso hacia un empleo registrado.

Abstract

It has been produced a big transformation into the educational system of Argentina during the last decades.

Inside of the numerous objectives set out by the educational politics, the secondary completion studies has as a purpose attract and hold back to the young and adult population that had left out of the formal school system, and as a consequence improve its employability conditions.

Departing of this context we are interested to investigate if the secondary completion studies generates in the most vulnerable population a path of ascending social mobility into the social structure or if it is the necessary

¹ *Jorge, Carlos*: Licenciado en Relaciones del Trabajo, postítulo en Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Argentina. E-mail: carjoigor@yahoo.com.ar

² *Russo, Mariel Silvana*: Magíster en Psicología Cognitiva y aprendizaje, FLACSO; Argentina & Universidad Autónoma Madrid; España. Licenciada en Relaciones del Trabajo, postítulo en Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Argentina. Docente en Metodología de la Investigación Instituto Facultar. Docente en Administración de Empresa Facultad de Ciencias Sociales. Carrera Relaciones del Trabajo. UBA, E-mail: marielrusso@yahoo.com.ar

³ *Torres, Marcela*: Licenciada en Relaciones del Trabajo, postítulo en Enseñanza Media y Superior en Relaciones del Trabajo. Analista de Relaciones del Trabajo con especialización en Capacitación. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Argentina. E-mail: torresmarcela@hotmail.com

Nuestra investigación parte de la posición Ideológica que sostiene que el trabajo es un generador de mejora de la calidad de vida de la comunidad, siendo posible en una sociedad que acceda a niveles educativos de calidad. El alcance de nuestro trabajo comprende a la población de alumnos de 1°, 2° y 3° año que cursan el Bachiller con Orientación en Higiene y Relaciones Laborales del Centro de Educación de Nivel Secundario N°15 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires CENS 15; y los comercios de la zona. A fin de abordar esta problemática, hemos realizado un relevamiento de las expectativas e intereses de los alumnos que buscan en la terminalidad secundaria un mejor empleo, para luego confrontarlas con las expectativas laborales de los comercios aledaños.

Palabras claves: *Terminalidad secundaria, empleo, jóvenes y adultos, mercado de trabajo.*

basement of access towards a registered employment.

Our research departs from the ideological position that holds the employment is a generator of improve of the community life quality, being possible into a society that gain access to a high quality of educational level .

The significance of this research include to the pupils population of 1st, 2nd and 3rd year who study in the high school with an Hygiene and Industrial Relations certificate oh The 15th Educational Centre of Secondary Level which depends on the Buenos Aires City Government and the commercial sector of that zone.

With the purpose of deal with these predicaments, it had been made a survey of the expectations and interests of the pupils who look for with the secondary completion studies a better employment, and then to face them with the work expectations of the traders in the suburb.

Key words: *secondary completion studies, employment, young and adult population, market work.*

Introducción:

Entendemos el trabajo como medio de integración social, generador de autoestima y significados de la acción humana. Del mismo modo consideramos que no es posible acceder a un trabajo decente sin un nivel de educación que contemple la terminalidad secundaria como base indispensable de acceso. En la era actual donde el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) es parte del mercado de trabajo pensar en la alfabetización como base de conocimientos mínimos de ingreso al mercado laboral es quedarse anclado en el tiempo, imposibilitando el salto hacia una proyección futura de inclusión e integración.

Coincidimos con la Fundación Demuca ⁴, en que el desempleo tiene una incidencia muy desigual de acuerdo a territorios y grupos de personas (según diferencias de edad, género, etnia o nivel educativo, entre otros).

Asimismo, las situaciones de desempleo permanente son algunas de las causas derivadas de problemas sociales tales como la pobreza, la marginación, la delincuencia, la violencia, el racismo o la discriminación, entre otros. Las autoridades locales perciben de forma directa estos problemas relacionados con empleo y educación, y deben darles respuestas, que no pueden ser genéricas ya que deben referirse a las peculiaridades específicas de cada territorio.

Asimismo “queda claro que para consolidar una nueva matriz de política de desarrollo basada en el empleo decente, no basta con el crecimiento sostenido de la economía, es necesario consolidar políticas educativas.. El crecimiento es un concepto de la economía que se preocupa por la expansión de los mercados, mientras que el desarrollo es un concepto de la política que se ocupa de la condición integral de la vida de la población, y no del buen desempeño de los mercados. Por lo tanto, el desarrollo requiere articular objetivos múltiples como la productividad sistémica, la inclusión, la expansión de las capacidades de las personas y la preservación del medio ambiente.” ⁵

Por todo lo mencionado anteriormente, el presente trabajo intentará dar respuesta a los siguientes interrogantes, ¿Los jóvenes del CENS 15 cumplen con las pretensiones del mercado de trabajo local?, ¿Cuáles son esas pretensiones?. ¿Cómo articula la escuela la relación entre terminalidad secundaria y mundo laboral? Considerando que la institución escolar es responsable al momento de instrumentar acciones en pos del bienestar de sus estudiantes, ¿cuáles serían los límites del alcance de las mismas?. Para ello creemos necesario generar acciones coordinadas desde la institución escolar y el sector productivo, en pos del bienestar de los jóvenes y adultos que cursan sus estudios de nivel medio, a fin de establecer

⁴ Fundación Demuca Políticas Sociales para la Promoción del Empleo. San José de Costa Rica 2011

⁵ Ib. idem anterior

una labor social conjunta que aúne el trabajo decente y la educación como derecho humano fundamental.

Definición del Problema

¿Cuales son las expectativas e intereses de los jóvenes y adultos de la comunidad educativa del CENS 15 con perspectivas al trabajo decente, y cómo se articulan con las expectativas laborales del mercado zonal?

Objetivos

- Identificar las expectativas e intereses de los estudiantes del CENS15 y comerciantes zonales
- Diagnosticar las posibilidades concretas de empleabilidad en la población estudiada.
- Confrontar las representaciones sociales del trabajo de los alumnos del CENS 15 y los comerciantes.

Marco Teórico

a) La OIT y el trabajo decente

El concepto de Trabajo Decente fue formulado por los mandantes de la OIT (gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores), como una manera de identificar las prioridades de la Organización. Se basa en el reconocimiento de que el trabajo es fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, democracias que actúan en beneficio de todos, y crecimiento económico, que aumenta las oportunidades de trabajo productivo y el desarrollo de las empresas. El objetivo general del trabajo decente es provocar cambios positivos en la vida de las personas a nivel nacional y local. La puesta en práctica del Programa de Trabajo Decente se logra a través de la aplicación de los cuatro objetivos estratégicos de la OIT que tienen como objetivo transversal la igualdad de género: Crear trabajo, Garantizar los derechos de los trabajadores, Extender la protección social y Promover el diálogo social.

b) Estudios sobre la movilidad social ascendente

Según Pablo Dalle⁶, en relación a los canales de movilidad en la última década en la Argentina, es muy probable que se haya mantenido la movilidad ascendente entre la clase media y media alta basada en la educación formal y empleos de alta calificación en el sector moderno de servicios altamente productivo y competitivo. Esta pauta se trata de una tendencia mundial en la era de la globalización. Por su parte, los segmentos de clase media y media-baja

⁶ Magister en Investigación en Ciencias Sociales, UBA. Becario de doctorado del CONICET, con sede en el Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Docente de “Metodología de la Investigación Social I, II y III” y “Teoría y Métodos para el análisis de las clases sociales”, ambas cátedras dirigidas por Ruth Sautu, en la FCS-UBA

conformados por docentes, empleados públicos, empleados de oficina de pequeñas y medianas empresas, mejoraron levemente su posición económica relativa en relación al período de crisis contribuyendo a abrir canales de ascenso para las personas de origen de clase trabajadora. El crecimiento económico y la expansión de ocupaciones asalariadas registradas, impulsó una movilidad estructural intra e intergeneracional ascendente de corta distancia al interior de la clase trabajadora y la clase media. Fundamentalmente los que accedieron a un empleo estable y calificado en las grandes industrias: petroquímica, siderurgia, minería, automotrices y empresas de servicios. Para los trabajadores cuenta propia y asalariados no registrados, pertenecientes a los segmentos más bajos de la clase trabajadora, la salida de la crisis del 2001-2002 implicó una cierta mejora de sus ingresos. La recuperación del trabajo, aunque sea precario, implicó efectos favorables en la organización y reproducción de la vida cotidiana. En esta línea, la Asignación Universal por Hijo, aplicada recientemente, va a mejorar su posición económica relativa, no obstante, para este segmento de clase todavía no se han abierto canales de movilidad ascendente efectiva.

c) Anexo I. Resolución CFE N° 118/10 EPJA.⁷

Este Documento tiene la intención de reafirmar los aspectos y características más relevantes que hacen a la especificidad de la modalidad para consolidar su identidad y servir de fundamento para las transformaciones conceptuales, pedagógicas, curriculares, administrativas y normativas que se requieren. Por lo tanto, se establecen criterios que contribuyen a la integración de la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) en el Sistema Educativo, respetando las particularidades de la misma. La Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en diciembre de 2006, constituye una de las coordenadas de un proyecto político en el que el Estado se posiciona como garante de derechos y la educación y el conocimiento son reconocidos como derecho personal y social a la vez que un bien público.

El Art. N°8 afirma que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

Asimismo expresa la necesidad insoslayable de desarrollar políticas que garanticen el acceso a la educación a los sectores sociales excluidos o postergados, posibilitando su participación

⁷ Documento Base Consejo Federal de Educación: “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”; Sep. 2010.

crítica en la cada vez más compleja sociedad del conocimiento y la adquisición de herramientas culturales que permitan construir mejores condiciones de vida.

El Art. N°17 determina la estructura del sistema educativo nacional y define los niveles y modalidades. En el mismo se establece a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como una de las modalidades. En su propia enunciación se destaca el carácter permanente que tiene la educación de jóvenes y adultos. Por lo tanto, la EPJA es parte de un proyecto político educativo que garantiza el derecho a la educación a los ciudadanos a lo largo de toda la vida. Esta modalidad debe procurar diferentes alternativas que permitan a los jóvenes y adultos completar los niveles obligatorios de escolaridad. En este documento se afirma que: Las políticas que se implementaron a lo largo de más de un siglo, en general no favorecieron el reconocimiento de la especificidad y complejidad de la Educación de Adultos y se sostuvo la pretensión de equiparar la pedagógicamente con los niveles del sistema educativo destinados a niños y púberes. Ello contribuyó a que se identifique socialmente a esta modalidad como una educación de menor jerarquía, incurriendo muchas veces en desvalorizaciones propias de un sistema educativo selectivo y carente de aperturas y movilidades socioeducativas significativas. En la Ley Federal de Educación N° 24.195 del año 1993 la Educación de Jóvenes y Adultos quedó comprendida dentro de “los regímenes especiales que tienen por finalidad atender las necesidades que no pudieran ser satisfechas por la estructura básica...” (Art. N°11). De este modo se conservó el carácter remedial y compensatorio y quedó restringida a dar respuesta a los jóvenes y adultos que, por diversos motivos, quedan excluidos de los niveles obligatorios de la educación común.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 representa una superación respecto a la legislación anterior no sólo para la educación en general por el posicionamiento del Estado como garante de derechos, sino también para la Educación de Jóvenes y Adultos en particular. Al reconocerla como modalidad enmarcada en la educación permanente la posiciona ante el desafío de superar las condiciones de remedial y compensatoria. El Art. N°48 establece los criterios y objetivos de la organización curricular e institucional de la EPJA, orientando las definiciones necesarias para fortalecer su oferta educativa y posibilitar el acceso, la permanencia y el egreso de la población a quien va dirigida.

En el art. N° 138 el Estado asume la responsabilidad específica de garantizar la alfabetización de las personas jóvenes y adultas y la finalización de la educación primaria y secundaria. Esta responsabilidad tiene como fundamento la consideración de todas las personas como sujetos

de derecho, por lo que la educación de las personas jóvenes y adultas deja de ser un desafío para constituirse en una responsabilidad indelegable del Estado.

d) Trabajos de autores

La escolarización de adolescentes y jóvenes en los grandes centros urbanos: aportes de tres investigaciones sobre régimen académico y trayectorias escolares Flavia Terigi; Ana Gracia Toscano; y Bárbara Briscioli.

Las autoras presentan tres alternativas para la terminalidad secundaria: las Escuelas de Reingreso (EdR) de la Ciudad de Buenos Aires, los Centros de Escolarización Secundaria para Jóvenes y Adolescentes (CESAJ) y el Programa de Inclusión y Terminalidad de la Escuela Secundaria y Formación Laboral para jóvenes entre 14 y 17 años (PIT 14-17).

Los programas estudiados ofrecen alternativas de escolarización para jóvenes que, por diferentes motivos, no se encuentran asistiendo a clases en el nivel secundario regular. Cada iniciativa despliega estrategias que atienden diferentes problemáticas de los jóvenes en su paso por la escuela secundaria, es decir, se concentran en puntos críticos de las trayectorias que define la experiencia escolar. Así, por tratarse de ofertas que atienden la situación de jóvenes que han suspendido su escolaridad, sus diseños incluyen estrategias tendientes a favorecer el reingreso a la escuela. Y por tratarse de iniciativas dirigidas a estudiantes mayores a la edad esperada para el ingreso al nivel, algunas propuestas despliegan recursos para la aceleración de los aprendizajes, otras ofertan planes de estudios específicos. Para asegurar la acreditación del nivel, se plantean modalidades diferentes para la finalización del trayecto, algunas se proponen como programas puentes para la continuidad de la trayectoria escolar en instancias superiores del nivel, otras se ofertan como programas de terminalidad. Por lo tanto, el reingreso, la aceleración, el puente para la continuidad escolar y la terminalidad, son problemas específicos en las trayectorias de los estudiantes que las iniciativas abordan de manera particular generando diferentes condiciones y propuestas de escolarización.

En diálogo con estas autoras [Nancy Montes](#) y [Guillermina Tiramonti](#) (2008), sostienen que la escuela secundaria constituye una preocupación compartida y frecuente tanto en el campo de la investigación como en el de las políticas educativas y hoy resulta casi un lugar común afirmar que el nivel medio es uno de los más críticos y complejos del sistema educativo argentino. Así, a la caracterización de las falencias que presenta el sistema educativo en su funcionamiento, tanto en las desigualdades sociales y culturales que produce y reproduce como en la calidad de las experiencias educativas que propone, se suma también una

caracterización que plantea al nivel como un ámbito atravesado por cierta “pérdida de sentido”. De esta investigación surge que hasta el año 2005 hubo alrededor de 56.000 beneficiarios en terminalidad de primaria (61%) o secundaria (39%); el 20% son varones y el 80 % son mujeres (MTEySS, 2004). Se estima que dos de cada tres personas que concurren a los servicios educativos de adultos son menores de 25 años (IPE-UNESCO-2003).

e)- La generación Y

El autor Canonici Tommaso y las co-autoras Muñoz García Laura y Baum Erika, nos brindan información sobre la llamada generación Y, también conocida como la generación ‘Millennial’ o simplemente millennials, y nos dicen que es la generación subsiguiente a la generación X, de 18 / 30 años, nacidos entre las décadas de los 80’s, 90’s, hasta principios de la primera década del 2000. Las características de los millennials varían según la región y sus condiciones socio-económicas, pero por lo general se les caracteriza por su uso masivo de las redes sociales y su ‘familiarización’ innata con la comunicación, los medios y la tecnología digital. A diferencia de las generaciones anteriores, los millennials están más enfocados en sacar el mayor provecho al presente, en vivir de lo que les apasiona y buscar la felicidad en todo lo que hacen. Tienen confianza en sí mismos, están conectados con el mundo y abiertos al cambio, ya que saben que evolucionar es la clave para sobrevivir. Pero lo que los mueve es la pasión. Los Millennials quieren control sobre su trabajo y su vida personal. Están conectados gracias a las nuevas tecnologías. Quieren desarrollar nuevas ideas y proyectos, ya sea por su cuenta (emprendedores) o dentro de una empresa (intra-emprendedores).

Según el Departamento de Trabajo de EE.UU. un joven cambiará de empleo cerca de 15 veces antes de los 38 años en Estados Unidos. Cuando los millenials dejan de sentir que su empleo es un reto, y que tienen el control de su trabajo, lo dejan, y se llevarán consigo todo el talento adquirido. Por eso, cada vez más, las grandes empresas descubren todo lo que pueden ahorrar fidelizando a sus empleados más jóvenes. A cambio ellos les responderán con pasión por su trabajo. En 2025, los millennials representarán más del 75% de la mano de obra mundial.

Metodología y Análisis

Se ha realizado un estudio mixto, cuantitativo y cualitativo.

Para el análisis de la población (sexo, edad, nivel de instrucción alcanzado, etc.) se ha utilizado el método cuantitativo.

En tanto que para el estudio de las representaciones sociales, motivaciones, expectativas e intereses tanto de los de los jóvenes y adultos que cursan su secundario en el CENS 15, como

de los pequeños y medianos comerciantes de la localidad de Almagro C. A. B. A, Provincia de Buenos, se ha utilizado el método cualitativo de tipo descriptivo exploratorio.

Finalmente se realizó un cruzamiento de datos fin de arribar a una conclusión sobre la población estudiada.

▪ ***Población y muestra***

La población la constituyen todos los estudiantes del CEN 15 de la C. A. B. A., Prov. De Bs. As., que asistieron a sus clases durante el período lectivo 2014 (marzo/ diciembre); y los pequeños y medianos comerciantes localizados en la zona de la comunidad educativa.

La escuela donde se realizó el estudio, es de modalidad Pública Estatal, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El número de sujetos estuvo determinado por la cantidad de estudiantes regulares que asistieron a sus cursos de 1º, 2º y 3º (20 mujeres y 16 varones con un promedio de 26 años). A cada estudiante se le administró una encuesta de opinión autoadministrado.

Por otra parte la población de comerciantes se determinó en un radio zonal de 10 cuadras, tomando como punto de referencia el CEN 15. La información obtenida de los comerciantes se obtuvo de una entrevista semi estructurada administrada por los investigadores.

▪ ***Escenarios de investigación***

Los escenarios donde se realizaron la recolección de datos para la investigación fueron dos.

Como primer escenario se tomó las instalaciones del CEN 15, y como segundo escenario se determinó un radio de diez cuadras próximas a la escuela.

El CENS 15 es un Centro Educativo de Nivel Secundario dependiente de la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente del G.C.B.A. en el que se pueden realizar o culminar los estudios secundarios obteniendo el título de Perito con Orientación en Higiene y Relaciones del Trabajo. Se encuentra en el Barrio de Almagro, sobre la Av. Belgrano esquina Castro Barros. La zona de referencia es comercial. Hay una gran variedad de pequeños negocios, restaurantes y bares, hospitales, Institutos de formación, escuelas privadas, empresas de servicios, cuartel de bomberos, comisaría, iglesias, estaciones de combustibles, supermercados, y un Shopping con salas de cine a 6 cuadras. El escenario para tomar la muestra de comerciantes, se determinó por las avenidas y arterias principales que circundan la institución, y por la cantidad de comercios que allí desarrollan sus actividades comerciales (Avenidas Boedo, Belgrano y Rivadavia, calle Castro Barros). La escuela por estar ubicada sobre una avenida y una calle importante es muy transitada. Se puede observar una gran variedad de líneas de colectivos sobre ambas arterias. Las estaciones del Metro, (transporte subterráneo) y del tren, están a 4 y 5 cuadras respectivamente.

La población que habita la zona es de clase media, media alta y media baja. Las construcciones de las viviendas en su mayoría son departamentos que superan los 7 pisos, los cuales cuentan con los servicios básicos de infraestructura (agua corriente, cloacas, luz eléctrica, gas natural) y ascensor.

▪ **Procedimientos para la recolección de la información**

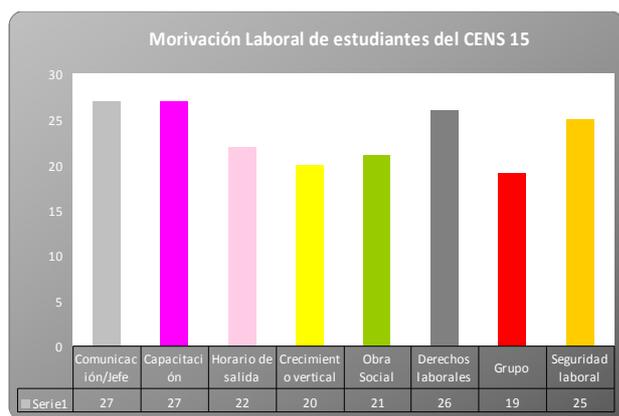
La población de estudiantes participantes de este estudio se seleccionó teniendo en cuenta las incumbencias profesionales de su título secundario; Bachiller con orientación en Higiene y Relaciones del Trabajo. Se analizó la información obtenida de la población total del CENS 15; alumnos de los cursos de 1º, 2º, y 3º año respectivamente. A cada grupo se le explicó en qué consistía el estudio y se los invitó a participar. Se explicó y aplicó el consentimiento informado. Para la recolección de información se utilizó una encuesta de 10 preguntas auto administradas por los estudiantes.

Para la recolección de datos laborales se realizó una entrevista semi estructurada a los comerciantes de la zona en lo referente a, requisitos de los puestos de trabajo, perfil del puesto de trabajo y fuentes de reclutamiento utilizadas.

▪ **Presentación y discusión de Resultados**

Los siguientes indicadores nos permitieron analizar por un lado las representaciones sociales del trabajo de los estudiantes de 1º, 2º y 3º año del CENS 15 (intereses, valores, imagen, auto percepción), y por otro las expectativas laborales de los comerciantes zonales a fin de poder confrontar ambas mirada.

Gráfico 1: “Motivación Laboral de los estudiantes del CENS 15”.



Fundamentación: El siguiente gráfico denominado “Motivación Laboral”, se propone como objetivo recabar información referente a las puntuaciones valorativas que dan los estudiantes, en el ámbito de trabajo actual o esperado. La escala de valoración se ha realizado tomando como base indicadores de consultoras en RRHH⁸.

Tomando en cuenta que la población del CENS 15 es una población joven, de nivel intelectual medio bajo, nos interesa indagar cómo se va escalando la motivación laboral de

⁸ Artículo: ¿Qué buscan los trabajadores?; Laboris.net Consultora de Recursos Humanos. Fuente: http://www.laboris.net/static/em_rrhh_que-buscan.aspx

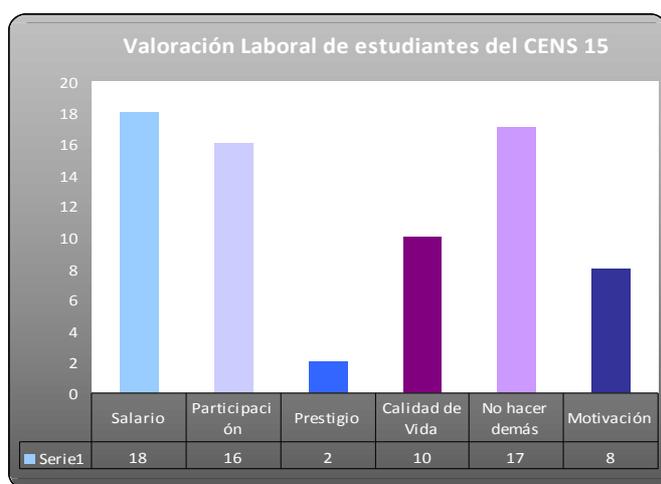
esta población cuando la variable “remuneración” se encuentra ausente en la escala valorativa. Si bien se tomó como referencia un marco general para definir las variables las mismas fueron ajustadas a la población de estudiantes, entendiendo que los alumnos tienen en su plan de estudios materias de derecho laboral y seguridad social, nos pareció interesante analizar la importancia valorativa que le asignan a estas cuestiones a la hora de buscar un empleo.

Las variables elegidas fueron: 1) Comunicación con el jefe, 2) Capacitación, 3) Respeto del horario de salida, 4) crecimiento vertical (ascensos como movilidad social ascendente), 5) Obra social, 6) derechos laborales, 7) trabajo en equipo “grupo”, 8) Seguridad e Higiene laboral (ART y Condiciones y medio ambiente de trabajo seguras).

Análisis Gráfico 1: En la población de estudiantes los datos arrojan que de 36 personas encuestadas, el 75% valoran la capacitación y la comunicación entre jefe/empleado. Llama la atención que por ser una población joven, el 52% de los encuestados han marcado como poco motivador el “trabajo en equipo”. En concordancia con este resultado, el segundo indicador más bajo es el relacionado al crecimiento profesional, si bien se valora la capacitación no se muestra un interés por crecer dentro de un trabajo.

El 61% valora un trabajo donde se respete el horario de salida, lo que estaría indicando una apreciación a la Calidad de vida. Podría inferirse que por tratarse de un bachiller con orientación en Higiene y Relaciones del Trabajo el 72% aprecia un trabajo registrado donde se respeten los derechos laborales. Sin embargo las condiciones de seguridad e higiene que forman parte de la currícula escolar han dado un valor porcentual levemente más bajo. El 70% considera importante las CYMAT a la hora de tener un empleo.

Gráfico 2: “Intereses laborales en los estudiantes del CENS 15”



Fundamentación: El gráfico N° 2 denominado “Valoración Laboral”, muestra los intereses de los jóvenes del CENS 15 en el ámbito laboral. El instrumento que se realizó adoptó como criterio una escala con tendencias negativas y positivas según las opiniones de los empleadores.

Cabe aclarar que no intentamos dar aquí un juicio de valor en cuanto a las opiniones de los empleadores. Es por ello que no emitiremos juicio alguno en relación a lo que los empleadores dicen ser “importante” a la hora de contratar un empleado. Nuestro objetivo se limita a confrontar los intereses de los

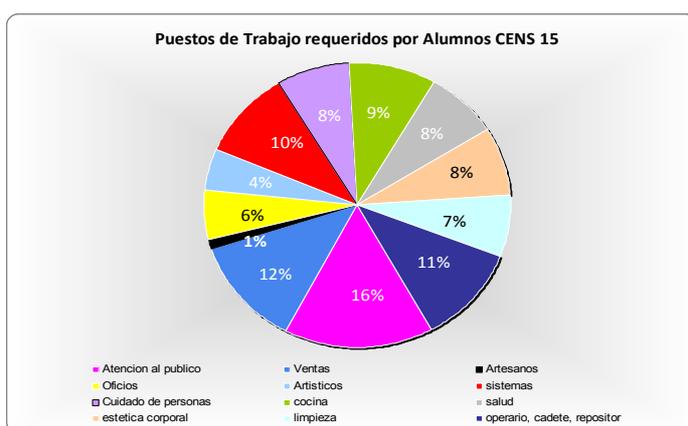
estudiantes con los intereses de los empleadores. Entendemos que si la distancia entre lo buscado y los esperados es una brecha muy amplia hay mayores probabilidades, de que no se establezca un buen vínculo laboral e incluso que la persona pierda su empleo al corto plazo.

En cuanto a las Tendencia Negativa según encuestas y relevamiento zonal los empleadores dicen no gustarle cuando un empleado no tiene buena predisposición y se limita hacer solo lo que le piden, esto lo asocian con vagancia y desgano. También dicen que no es positivo cuando el empleado no muestra una ambición de crecer, porque ese rasgo de personalidad “quedada”, los hace menos eficientes a la hora de mostrar su trabajo y agregar valor.

De igual modo consideran que cuando un empleado pone foco en su vida personal, resta importancia a sus obligaciones laborales (llegadas tarde, falta, no quiere hacer horas extras).

Análisis Gráfico 2: El 50% de los jóvenes han marcado como mayor interés un trabajo que le posibilite un buen salario. Lo que nos llama la atención es que el 44,4% de jóvenes dicen que les interesa que sus opiniones e ideas sean tenidas en cuenta, y contradictoriamente el 47% muestra una actitud de desgano y baja productividad al decir que solo les interesa hacer lo que se les pide, no más. A priori se podría inferir que esta población de estudiantes difícilmente acepte una orden sin dar su opinión, y a la hora de “hacer” muestra poca voluntad para realizar las tareas. Creemos que de ser así podría ser una tendencia más negativa que positiva puesto que la brecha entre lo esperado por los empleadores y lo efectivamente dado por los futuros trabajadores es muy amplia, donde el punto de inflexión tendría poca tolerancia entre las partes.

Gráfico 3: “Puestos de Trabajos Requeridos por los alumnos del CENS 15”



Entre los dos puestos más requeridos encontramos con el 40% de atención al público, y con un 31% puestos de ventas.

En tanto que los menos buscados son artesanos con el 2% y artísticos (cine, teatro, etc.) con el 11%. En la franja media se sitúan: cuidado de personas, salud, estética, limpieza, oficios, cadete, etc.

Al igual que en el gráfico anterior llama la atención que a las personas que les interesa “hacer lo que le piden y nada más”, busquen puesto de trabajo de atención al público; entendiendo que son puestos de trabajo que requiere valor agregado en las relaciones interpersonales para ganar y mantener clientes.

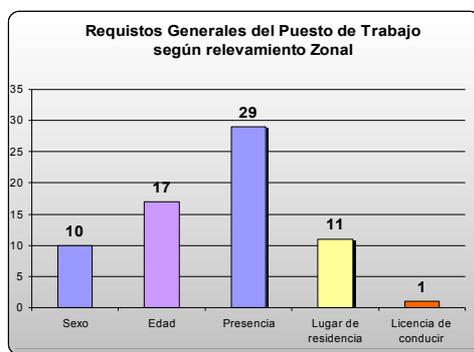
Gráficos 4, 5 y 6: “Requisitos del Puesto de Trabajo según relevamiento zonal”.

Fundamentación: Los requisitos para el puesto que se han seleccionado en este apartado se han dividido en tres grupos, por un lado los requisitos generales “Gráfico 4”, en el cual se indaga sobre la edad, sexo, presencia, lugar de residencia y licencia de conducir.

Por otro lado en el “Gráfico 5” donde se analizará la ecuación formal requerida por último el “Gráfico 6” que toma en cuenta la experiencia solicitada.

Análisis Gráfico 4

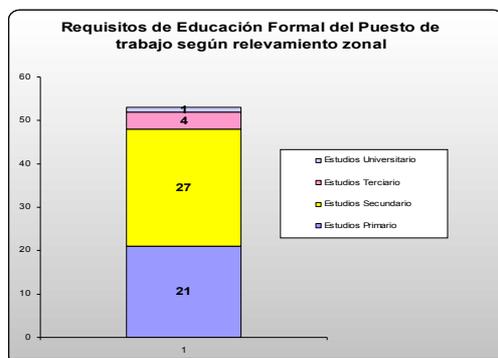
Según los datos relevados el **10%** de comerciantes dicen que a la hora de contratar un empleado/a el **sexo** no es un requisito excluyente. El 10% se compone de: un 4% que han dicho preferir Mujeres, y un 6% Hombres. En cuanto a la **edad** si bien mencionan que no es



un requisito, un **17%** de los comerciantes prefieren empleado menores a 40 años. Algunos comerciantes expresan que “los chicos jóvenes no tienen vicios de trabajo”. Sin embargo cuando opinan sobre el perfil del puesto se evidencia una fuerte contradicción. Según lo datos relevados los más jóvenes son los menos comprometidos y los que más faltan.

El porcentaje más alto entre los requisitos del puesto, se ubica en la **buena presencia**, con un **29%**. Cuando se preguntó a los comerciantes que consideran ellos como “buena presencia”, la describen con la imagen visual que da el candidato a la hora de solicitar empleo (aseo, vestimenta y prolijidad). El **lugar de residencia** no se asocia con la ausencia laboral para los comerciantes, puesto que es indistinto donde viva el empleado. Algún de ellos opinan “si el empleado es cumplidor no importa que tan lejos viva”. Este requisito ha sido valorado con el **11%** de importancia. En tanto que la **licencia de conducir** solo ha sido un requisito importante para negocios con Delivery y estacionamientos.

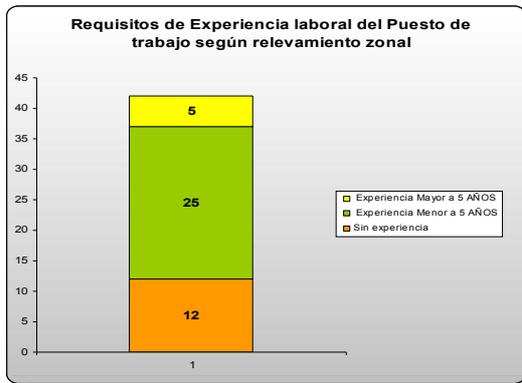
Análisis Gráfico 5: El 27% de los comerciantes entrevistados requieren personal con



estudios secundarios y el **21%** con estudios primarios. Vemos que para puestos de baja formación los estudios primarios han dejado de ser suficientes no obstante el porcentaje sigue siendo alto. Los puestos de trabajo donde requieren estudios terciarios (**4%**) y/o universitarios (**1%**) son en gimnasios, y en salud (enfermeros para cuidado de

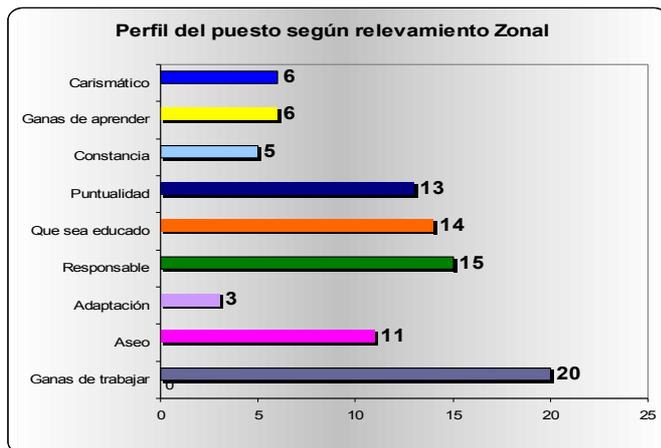
personas), por requerir capacitación específica y un nivel más alto de educación formal.

Análisis Gráfico 6: En concordancia con la edad solicitada, vemos que el **25%** prefiere empleados con menos de 5 años de experiencia y el **12%** prefieren empleados sin experiencia para formarlos. Si cruzamos los datos con los porcentajes arrojados en función de la edad requerida (primera banda poblacional) notamos una concordancia entre edad y experiencia, puesto que el 9% dice tomar joven y el 12% dice querer formarlos. En tanto que el 5% que refiere a experiencia mayor a 5 años, se vincula con puestos de trabajo con mayores niveles de educación formal (terciarios y/o universitarios). Por lo tanto si cruzamos este dato con nivel de educación formal requerido vemos que hay con coincidencia entre ambos datos.



para formarlos. Si cruzamos los datos con los porcentajes arrojados en función de la edad requerida (primera banda poblacional) notamos una concordancia entre edad y experiencia, puesto que el 9% dice tomar joven y el 12% dice querer formarlos. En tanto que el 5% que refiere a experiencia mayor a 5 años, se vincula con puestos de trabajo con mayores niveles de educación formal (terciarios y/o universitarios). Por lo tanto si cruzamos este dato con nivel de educación formal requerido vemos que hay con coincidencia entre ambos datos.

Gráfico 7: “Perfil del Puesto según relevamiento Zonal”



Fundamentación

A fin de poder cruzar la información entre el perfil del puesto esperado por los comerciantes y los valores e intereses de los estudiantes se ha preguntado a los comerciantes que esperan en los empleados que contratan. Entre los valores máximos encontramos que el 20% dicen valorar las *ganas de trabajar*, el 15%, la *responsabilidad* el 14% *que sea educado* y el 13% la *puntualidad*. Entre las cualidades menos mencionadas se ubican la *adaptación* con un 3% y la *constancia* con un 5%. Entre los valores siguientes e inmediatamente bajos se sitúan, que sea *carismático* y *ganas de aprender* con un 6% respectivamente. Cabe destacar que al cruzar estos valores con los requisitos de educación formal y edad, un porcentaje alto de comerciantes prefieren contratar persona jóvenes con primario y/o secundario para formar. No obstante a la hora de pensar en el perfil de puesto es un porcentaje muy bajo que menciona las ganas de aprender como requisito del puesto. En cuanto al *aseo* llama la atención que en puestos de ventas, atención al público, de estética y gastronómicos solo el 11% le asignó una importancia relativa.

el 15%, la *responsabilidad* el 14% *que sea educado* y el 13% la *puntualidad*. Entre las cualidades menos mencionadas se ubican la *adaptación* con un 3% y la *constancia* con un 5%. Entre los valores siguientes e inmediatamente bajos se sitúan, que sea *carismático* y *ganas de aprender* con un 6% respectivamente. Cabe destacar que al cruzar estos valores con los requisitos de educación formal y edad, un porcentaje alto de comerciantes prefieren contratar persona jóvenes con primario y/o secundario para formar. No obstante a la hora de pensar en el perfil de puesto es un porcentaje muy bajo que menciona las ganas de aprender como requisito del puesto. En cuanto al *aseo* llama la atención que en puestos de ventas, atención al público, de estética y gastronómicos solo el 11% le asignó una importancia relativa.

CONCLUSION:

Creemos que es trascendental para cualquier nación generar puestos de trabajo que sean productivos, de calidad, y que garanticen las condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Sin embargo no podemos dejar de identificar las diferencias generacionales y culturales que van conformando el conglomerado de las nuevas generaciones que se están incorporando al mercado de trabajo actual. Como es el caso de esta investigación, llevada a cabo sobre una población concreta: los alumnos del CENS 15 y los comerciantes de Almagro, donde tratamos de dar respuesta a algunas de las cuestiones que nos planteamos al principio en relación a si ¿Los jóvenes encuestados cumplen con las pretensiones del mercado local de trabajo relevado?

Teniendo en cuenta los datos obtenidos podemos concluir que los comerciantes de la zona consideran como competencias importantes las siguientes: la puntualidad, las ganas de trabajar, la responsabilidad, la buena presencia y educación, tales valores son los que se identifican con la generación anterior a la actual, conocida como generaciones “X”. Pero en cambio para las poblaciones más jóvenes, es decir las generaciones “Y”, como es el caso de los alumnos del CENS 15, entre los valores que más priorizan están: su vida personal, el crecimiento profesional, una buena relación y el horario flexible de trabajo, ya que es una generación que valora mucho la Calidad de vida. Por lo tanto, se evidencia que existe un desfase generacional sobre lo que pretenden los comerciantes de Almagro y lo que priorizan los alumnos del CENS 15.

En relación al interrogante sobre el alcance que la institución escolar podría asumir al momento de instrumentar acciones en pos del bienestar de sus estudiantes, no podemos dar una respuesta puntual pero opinamos que la misma no puede estar ajena a esta problemática, debido a que los estudiantes ven en la terminalidad secundaria un camino para poder ingresar a un empleo registrado. Para ello estamos convencidos que es fundamental acompañar a los estudiantes, en el logro de una situación laboral más favorable a sus reales intereses y posibilidades en relación a la oferta actual y recomendamos a que se generen acciones coordinadas desde la institución como espacios multidisciplinarios de interacción con otras instituciones como la UBA (talleres, tutorías, oficina de empleo).

Estaremos satisfechos si al finalizar nuestro trabajo generamos conciencia de la importancia que posee gestionar instancias activas que sirvan de usina de ideas y acción que provean bienestar a los jóvenes, la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

- BABINI, A. M. (1991), Sociología de la Educación, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.
- CASTEL, R. (1997), Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Paidós, Buenos Aires.
- CANONICI Tommaso, co-autoras GARCIA MUÑOZ Laura y BAUM Erika “Millennials: una nueva generación”: <http://www.leanstart.es/millennials-una-nueva-generacion>
- DALLE, P. (2010), “Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios recientes”, Revista Lavboratorio N°8, Facultad de Ciencias-UBA.
- DECIBE, Susana, “Argentina: una década solo alcanzo para comenzar una reforma estructural de la educación”, en Martinic Sergio y Pardo, Mariana, Economía política de las reformas educativas en América Latina, Santiago de Chile, PREAL-CIDE, 2000.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS LABORALES (2010) Informe de Coyuntura 2009, Bs.As MTESS.
- FELDFEBER, Myriam, “La propuesta educativa neoliberal”, en Revista Espacios N° 22, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1997.
- FELDMAN, S. y MURMIS, M. (2001) Ocupación en sectores populares y lazos sociales. Preocupaciones teóricas y análisis de casos. Serie Documentos de Trabajo N° 2, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Bs As.
- FUNDACIÓN DEMUCA (2011) Políticas locales para la promoción del empleo / San José de Costa Rica.
- GERMANI, G. (1963), “La movilidad social en Argentina”, en Lipset, S. y R. Bendix Movilidad social en la sociedad industrial, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- LEY N° 26.206 DE EDUCACION NACIONAL, 2006.
- RESOLUCIÓN CFE N° 118/10 EPJA. Documento Base Consejo Federal de Educación: “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”; Sep. 2010.
- TEDESCO, J. C. y E. TENTI (2001), La reforma educativa en Argentina. Semejanzas y particularidades. Proyecto: “Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay”, Buenos Aires, IPE / UNESCO (documento para la discusión).
- TERIGI, Flavia, “Hacia una nueva ley de reeducación en Argentina: aportes para (y sobre) el debate”, en AAVV: La educación en debate: desafíos para una nueva Ley, Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2006. .
- TIRAMONTI, Guillermina (comp.), La trama de la desigualdad educativa, Bs As, Manantial, 2004.
- TIRAMONTI, Guillermina y MONTES Nancy (comp), La escuela media en debate. Editorial

Manantial/ Flacso 2008.